

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

Segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del año 2015:

**CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

CELEBRACIÓN: El 2 de julio de 2015, a partir de las 9:00 horas, tiempo del Estado de Sonora, en el domicilio Carretera Federal 15, Kilómetro 10.5, Col. Café Combate C.P. 83165, Hermosillo, Sonora, conforme a la convocatoria que se remitió oportunamente.

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

**MIEMBROS PROPIETARIOS**

**Mtro. Álvaro López Espinosa**

Vocal. Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública.

**Mtro. Abraham Sánchez Contreras**

Vocal. Director de Políticas para el Sistema de Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública.

**Dr. Alfonso Carlos Merino González**

Vocal. Delegado en Sonora de la Secretaría de Educación Pública.

**Dr. Ignacio Lorenzo Almada Bay**

Vocal. Colegio de Sonora

**Dra. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante**

Secretaria Técnica. Rectora

**REPRESENTANTES ACREDITADOS**

**Lic. Claudia Ibeth Clausen Ramírez**

Presidente. Directora de Educación Superior de la Secretaría de Educación y Cultura.

**C.P. María Eugenia Kirk Hernández**

Vocal. Director General de la Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda

**Lic. Alonso Martínez Castillo**

Vocal. Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

**C.P. Paula Vásquez González**

Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría General del Estado

**INVITADOS**

**L.C. Rosa Yadira Tiznado García**

Director de Seguimiento a Entidades, en representación del Lic. Carlos Tapia Astiazarán Oficial Mayor del Ejecutivo Estatal

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

**II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.**

La Lic. Claudia Ibeth Clausen Ramírez, concedió el uso de la palabra a la C.P. Paula Vásquez González, comisario de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, para que certificara la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a la sesión, quien certificó que se hallaban presentes cuatro miembros propietarios, y tres suplentes, como se acredita con la lista de asistencia firmada por dichos asistentes, validando la existencia de quórum para llevar a cabo la presente sesión.

Visto lo anterior, la Junta Directiva, resolvió:

**“ACUERDO III/1-2015:** Con fundamento en el artículo 10, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Presidente de la Junta Directiva declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del ejercicio 2015, celebrada el 2 de julio del 2015.”

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Lic. Claudia Ibeth Clausen Ramírez, presidente de la Junta Directiva, dio lectura del orden del día que se contiene en la convocatoria y se consigna a continuación:

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación de quórum legal por parte del comisario.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior.
  - IV.1. Acta de sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2015.
- V. Informe de la Rectora.
  - V.1. Informe de actividades del periodo comprendido del 1 de febrero de 2015 al 30 de abril de 2015.
  - V.2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
  - V.3. Informe presupuestal por capítulo y partida del primer trimestre del ejercicio 2015.
  - V.4. Estados financieros del primer trimestre del ejercicio 2015.
  - V.5. Cumplimiento de metas del Programa Anual al primer trimestre del ejercicio 2015.
  - V.6. Cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al primer trimestre del ejercicio 2015.
- VI. Informe del Comisario Público.
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
  - VII.1. Aprobación del remanente del ejercicio 2014.
  - VII.2. Autorización para afectar el resultado del ejercicio fiscal 2014.
  - VII.3. Aprobación de los estados financieros dictaminados del ejercicio 2014.
  - VII.4. Adecuaciones presupuestarias internas del primer trimestre del ejercicio 2015.
  - VII.5. Autorización para ejercer el pago de honorarios por servicios notariales derivados de la donación del inmueble del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.

*[Handwritten signatures]*

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

VII.6. Autorización para llevar a cabo la baja de diversos bienes muebles.

VII.7. Autorización de ingresos derivado del convenio de colaboración de evaluación externa del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC).

VII.8. Aprobación del proyecto de investigación "Sistematización de experiencias de docentes en el medio indígena bilingüe del Estado de Sonora".

VIII. Asuntos generales.

IX. Resumen de acuerdos aprobados.

X. Clausura.

Visto lo anterior, la Junta Directiva, resolvió:

**"ACUERDO III/1-2015:** Con fundamento en el artículo 22, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba el orden del día de la primera sesión ordinaria del 2015, celebrada el 2 de julio de 2015."

**IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La secretaria técnica dio cuenta a la Junta Directiva con el acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015, misma que se encuentra debidamente suscrita por todos y cada uno de los miembros y representantes acreditados de la Junta Directiva que asistieron a dicha sesión, y de la cual no se realizó observación alguna.

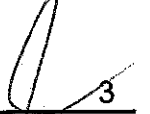
**V. INFORME DE LA RECTORA.**

**V.1. Informe de actividades del período comprendido del 1 de noviembre de 2014 al 31 de enero de 2015.** La Dra. Norma Gpe. Pesqueira Bustamante, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16, fracción VI, del Decreto de Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora (CRFDIES), presentó a la Junta Directiva un informe de actividades correspondiente al período comprendido del 1 de febrero de 2015 al 30 de abril de 2015.

**Docencia**

En el mes de febrero iniciaron actividades para primer, segundo y cuarto semestres de la Maestría en Gestión Educativa. El segundo semestre de esta maestría tuvo actividad previa con un curso en línea que se llevó a cabo con la Universidad de Texas, a cargo de la Dra. Elizabeth Murakami. Por su parte, las estudiantes de cuarto semestre iniciaron en el mes de abril la materia "Administración sostenible del cambio", con el Dr. Serafín Antúnez, de la Universidad de Barcelona, quien es especialista en administración escolar.

Un aspecto relevante en este período fue que los profesores investigadores realizaron su proceso para el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y al Programa para el Desarrollo del Profesorado (PRODEP). De los ocho profesores con que cuenta el CRFDIES, uno está en el SNI y recibe el incentivo correspondiente. Antes de realizar el proceso de



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

solicitud para PRODEP, se trabajó en colegiado con especialistas de la Normal del Estado de Chihuahua, con quienes el CRFDIES se integrará como cuerpo académico.

También destaca la concreción de dos programas más de especialidad, una en Aprendizaje del Español y otra en Didáctica de la Ciencias Naturales. Estos programas se enviaron a DGESEPE para su autorización.

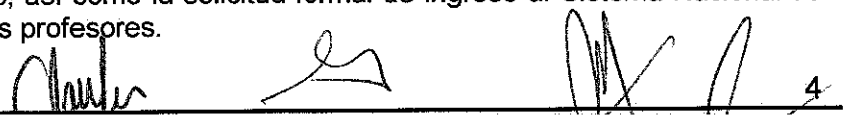
En la siguiente tabla se muestran las principales actividades de docencia realizadas en el período que se informa:

Maestría en Gestión Educativa	Primer semestre 20 Segundo semestre 18 Cuarto semestre 7 Total: 45
Diseño de ambientes de aprendizaje enriquecidos: aula extendida	38
Educación a través del arte	29
Formación de líderes educativos en <i>coaching</i> desarrollador y ontológico	34
Construyendo escuelas para la convivencia pacífica	19

ACTIVIDAD	FECHA	IMPACTO
Taller "Coaching e inteligencia emocional como herramientas para el desarrollo de la gestión escolar"	7 febrero de 2015	14
Charla "Desde adentro: arte que atraviesa muros"	7 febrero de 2105	26
Charla "El ABC para Publicar", a cargo de la Dra. Marisol Ramírez Montoya.	7 febrero de 2015	30
Taller para profesores investigadores del CRFDIES "Formación Docente en México", a cargo de la Dra. Graciela Cordero Arroyo.	11 febrero de 2015	8
Taller de Identidad Directiva	12 al 14 de febrero de 2015	24
Taller de preparación para convocatoria de PRODEP	26 y 27 de febrero de 2015	16
Curso de inducción para profesores-investigadores	5 y 6 de marzo de 2015	12
Curso preparación para examen de TOEFEL de estudiantes de Maestría en Gestión Educativa	6 de marzo- mayo de 2015	13
Taller "Redacción con discurso académico"	7 de marzo 2015	25
Taller sobre uso de Excel	7 y 9 de marzo de 2015	7
Taller "Asamblea para la convivencia y la paz"	21 de marzo de 2015	49
Curso "Lengua de señas mexicanas"	marzo a junio de 2015	20
Taller "Educación ambiental y estimulación del interés por las Ciencias Naturales", a cargo de la Dra. Elsa Schaub de la Universidad de Arizona	17 y 18 de abril de 2015	14

**Investigación**

En este período se avanzó en todos los proyectos, tanto en diseño como aplicación y evaluación. Destaca la participación de profesores investigadores del CRFDIES en conferencias, charlas y talleres, así como la solicitud formal de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores por parte de tres profesores.





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

En la siguiente tabla se muestra el avance de los proyectos de investigación autorizados por el Consejo Académico y la Junta Directiva:

**DIVISIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	AVANCE
Diagnóstico de la integración de computadoras MX en las prácticas docentes en el Estado de Sonora.	CRFDIES con monto ejercido de \$156,000.00 en 2014  CONACYT total autorizado: \$403,000.00 1ra etapa \$210,000.00 depositado en 2014.	Investigación en proceso. Una ponencia presentada y publicada en el congreso de la OEI en Argentina. Convenio financiero firmado con CONACyT. Se aplicó el instrumento al total de la muestra. Se contó con el apoyo de 10 equipos de aplicadores, incluyendo a profesores, estudiantes normalistas e investigadores de otras instituciones.
Modelo de Prevención e Intervención de la Violencia Escolar en Hermosillo.	CRFDIES  En proceso  Programado 2015: \$83,000.00	Dos artículos publicados en revistas arbitradas. Diplomado para las escuelas de la muestra en proceso. Una ponencia aceptada en congreso. Concluyó el proceso de intervención. Se realizó una asamblea general con directores, maestros y padres de familia.
Diversidad social y educativa en ambientes culturales contemporáneos: alumnos migrantes en educación básica	CRFDIES  Programado para 2015: \$77,255.00	Diseño terminado. Se espera aplicar instrumentos en el segundo semestre de 2015.

**DIVISIÓN DE LENGUAJE**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	AVANCE
Alfabetización y enseñanza del español y otras lenguas en espacios educativos vulnerables del noroeste de México	CRFDIES  En proceso  Programado para 2015: \$120,000.00	Se realizó Seminario de Reflexión sobre la Lengua como parte de la investigación. Se aplicó cuestionario exploratorio con profesores migrantes y de espacios vulnerables de Sonora. Se trabaja en el procesamiento de la información.
Lectoescritura a través de Educación Imaginativa en México.	Simon Fraser University	Seguimiento a escuelas en proceso. Se prepara un encuentro de especialistas para noviembre de 2015.
Hacia la profesionalización docente inclusiva.	SEP	Informe en proceso.
Sistematización de experiencias de docentes en el medio indígena bilingüe.	CRFDIES	Proyecto autorizado por el Consejo Académico.

*Chup*

*ES*

*MA*

*J*

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS Y MATEMÁTICAS**

<b>PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>AVANCE</b>
Desarrollo de un índice de estatus socioeconómico y cultural (ISSEC) para procesos de evaluación educativa a nivel regional.	CRFDIES	Diseño del proyecto en proceso. Es necesario contar con información de PLANEA para terminar el diseño.
Caracterización de buenas prácticas en la enseñanza de las Ciencias Naturales en el Estado de Sonora.	CRFDIES Programado para 2015: \$95,738.50	Proyecto en proceso.
Evaluación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.	SEC	Se realizó el diseño, mismo que fue aprobado por SEC, y se implementó la fase de aplicación de cuestionarios y entrevistas en las escuelas de la muestra. Se elaboró el primer informe para SEC, conforme a lo acordado.

***Difusión y Vinculación***

En el período que abarca este informe se firmaron convenios con la Escuela Normal del Estado de Chihuahua y con la Universidad Pedagógica Nacional.

Se realizó una reunión de la red de colaboración que encabeza el CRFDIES para preparar el convenio interbibliotecario.

Se realizaron entrevistas en Televisión Educativa a profesores investigadores del CRFDIES y se participó con la revista ENLACE de la Secretaría de Educación y Cultura.

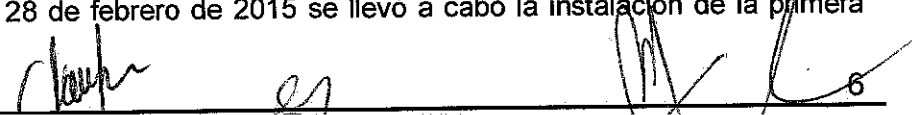
En enero de 2015 se realizó una visita a la Escuela Normal del Estado de Chihuahua, como parte de los preparativos para la firma de convenio de colaboración.

En febrero de 2015 un equipo de profesores del CRFDIES acudió a la invitación que hizo el Dr. Ronald Marx, Decano del Colegio de Educación de la Universidad de Arizona, para revisar los avances en las actividades derivadas del convenio de colaboración con esta universidad.

***Administración y Financiamiento***

El Convenio de Apoyo Financiero 2015 se entregó a revisión el 27 de enero de 2015. Por parte de la DGESEPE se informó que pasará a proceso de firma.

Se autorizó el remanente estatal 2014, por la cantidad de \$2,106,086.20, los cuales se destinarán al equipamiento del Conjunto Académico Virtual (CAV) y a la escrituración del inmueble del CRFDIES. El 28 de febrero de 2015 se llevó a cabo la instalación de la primera



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

pedra de este edificio (CAV), como parte de los festejos por el tercer aniversario del CRFDIES, con la asistencia de autoridades federales y estatales, directores y rectores de instituciones de educación superior, profesores, investigadores y alumnos de este centro y de otras instituciones formadoras de docentes de la región noroeste de México.

En este período se envió el informe correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2015 a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor y a la DGESE. Se dictaminaron los estados financieros del 2014 y se enviaron a DGESE.

**V.2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.** La Dra. Pesqueira Bustamante, informó el estado que guarda el cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores, que se detalla en el anexo V.2 de esta acta.

**V.3. Informe presupuestal por capítulo y partida del primer trimestre del ejercicio 2015.** Se presenta en anexo V.3 de esta acta.

**V.4. Estados financieros del primer trimestre del ejercicio 2015.** La Dra. Pesqueira Bustamante, presentó los estados financieros del primer trimestre del ejercicio 2015, mismos que se agregan como Anexo V.4 de la presente acta.

**V.5. Cumplimiento de metas del Programa Anual al primer trimestre del ejercicio 2015.** Se presenta ante la Junta Directiva, avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual, el detalle en el anexo V.5 de esta acta.

**V.6. Cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al primer trimestre del ejercicio 2015.** Se informa a la Junta Directiva, el avance que presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Regional al primer trimestre del ejercicio 2015, el detalle en el anexo V.6 de esta acta.

Visto lo anterior, la Junta Directiva resolvió:

“**ACUERDO V/1-2015:** Con fundamento en el Artículo 16, Fracción VI, del Decreto de Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva, por unanimidad de votos aprueba el informe de actividades por el periodo comprendido del 1 de febrero de 2015 al 30 de abril de 2015, presentado por la Rectora del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.”

**VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.**

La C.P. Paula Vásquez González, comisario público en cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de órganos de gobierno de las entidades de la administración pública



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

paraestatal, presentó un informe ejecutivo con base en la dictaminación de estados financieros emitidos por el despacho externo:

El Despacho DURAN MAJUL presentó para su validación ante la Secretaría de la Contraloría General, los estados financieros dictaminados 2014, del CRFDIES, donde concluye que cumple con todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones en la materia, por lo que propongo sean presentados para aprobación por parte de esta Junta Directiva.

Por otra parte, se cuenta con 23 observaciones presentadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) de las cuales están solventadas 5, quedando 18 pendientes, a las cuales se le deberá dar el respectivo seguimiento para su solventación.

**VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.**

La Dra. Norma Gpe. Pesqueira Bustamante, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 28, del Reglamento para la celebración de sesiones de órganos de gobierno de las entidades de la administración pública paraestatal, presentó a la Junta Directiva para su análisis, discusión y en su caso aprobación los asuntos señalados en el orden del día.

**VII.1 Aprobación del remanente del ejercicio 2014.** Derivado del resultado del ejercicio fiscal 2014, se obtuvo un remanente estatal por un monto de \$2,106,086.20 (Dos Millones Ciento Seis Mil Ochenta y Seis Pesos 20/100 M.N.), cantidad que fue autorizada por la Subsecretaría del Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor, para su ejercicio en 2015, mediante oficio número 22.02/296/2015, de fecha 24 de marzo de 2015.

Dicho remanente, se integró al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2015 autorizado al CRFDIES, obteniéndose un presupuesto modificado de \$43,540,031.09 (Cuarenta y Tres Millones Quinientos Cuarenta Mil Treinta y Un Pesos 09/100 M.N.), que se desglosa de la manera siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO ESTATAL AUTORIZADO	SEP	INGRESOS PROPIOS 2015	TOTAL INGRESOS-EGRESOS PROYECTADOS
Capítulo 1000: Servicios Personales	11,291,282.00	11,291,282.00	0.00	22,582,564.00
Capítulo 2000 y 3000 Gastos de Operación	6,000,000.00	6,000,000.00	380,100.00	12,380,100.00
<b>TOTAL</b>	<b>17,291,282.00</b>	<b>17,291,282.00</b>	<b>380,100.00</b>	<b>34,962,664.00</b>
<b>INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO 2015</b>				
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles, Remanente 2013	6,311,280.89	0.00	0.00	6,311,280.89
Otros ingresos: Conacyt recurso 2014	0.00	0.00	0.00	160,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,311,280.89</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,471,280.89</b>
Capítulo 3000 y 5000 Remanente 2014	2,106,086.20			2,106,086.20
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$25,708,648.20</b>	<b>\$17,291,282.00</b>	<b>\$380,100.00</b>	<b>\$43,540,031.09</b>





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

El remanente 2014, se estima aplicarlo en la escrituración del inmueble que ocupa el CRFDIES por un monto de \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.); y el resto de \$1,106,086.20 (Un Millón Ciento Seis Mil Ochenta y Seis Pesos 20/100 M.N.) para complementar el acondicionamiento del Conjunto Académico Virtual (CAV).

Visto lo anterior, la Junta Directiva resolvió:

**ACUERDO VII/1-2015:** Con fundamento en el Artículo 40, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Artículo 56, del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba que el remanente del ejercicio fiscal 2014, por un monto de \$2,106,086.20 (Dos Millones Ciento Seis Mil Ochenta y Seis Pesos 20/100 M.N.), se integre al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2015, del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, remanente que deberá ser aplicado en términos del oficio número 22.02/296/2015 de fecha 24 de marzo de 2015, emitido por la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor.


**VII.2 Autorización para afectar el resultado del ejercicio fiscal 2014.** En fecha 01 de agosto de 2014, el CRFDIES celebró convenio de apoyo financiero para el ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.), para el desarrollo del proyecto denominado "Hacia la Profesionalización Docente Inclusiva", que deriva del Programa de Inclusión y la Equidad Educativa S244, cuyas Reglas de Operación, se publicaron el 28 de diciembre de 2014, en el Diario Oficial de la Federación, mediante Acuerdo Secretarial de la SEP número 711.

Debido al retraso en la transferencia de los recursos hasta el día 30 enero de 2015, ocasionó que un proveedor cancelara dos facturas para la adquisición de material de imprenta cuyo suministro se tenía comprometido como parte de las metas del proyecto.

Las factura que fueron canceladas directamente por el proveedor en fecha 21 de marzo del 2015, son la número 55 por la cantidad de \$13,467.60 y la factura 56 por la cantidad de \$78,236.20, a nombre de Marco Antonio González Ruiz.

Con motivo que al momento de la cancelación de las citadas facturas, ya se había realizado el cierre del ejercicio 2014, y entregado a la Subsecretaría del Planeación del Desarrollo, y a la Secretaría de Educación Pública, los informes financieros y de cuenta pública del ejercicio 2014, así como los informes del programa, no fue posible ajustar dichos documentos sin incluir la cantidad afectada por \$91,703.80 (Noventa y Un Mil Setecientos Tres Pesos 80/100 M.N.), cantidad que debe reintegrarse a la Tesorería de la Federación como recurso no ejercido del programa S244 "Inclusión y la Equidad Educativa".

Comparativo Presupuesto-Gasto al 31 de diciembre de 2014, del programa S244 "Inclusión y la Equidad Educativa".



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

<b>INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA 2014 (MODIFICADO JUNIO 2015) COMPARATIVO PRESUPUESTO-GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</b>						
<b>Partida</b>	<b>Nombre</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Reintegro TESOFE</b>	<b>Solicitud reintegro</b>	<b>%</b>
21101	Material de oficina	36.928,20	0,00	36.928,20		100,00%
	<b>Total capítulo 2000</b>	<b>36.928,20</b>	<b>0,00</b>	<b>36.928,20</b>		<b>100,00%</b>
33401	Servicios de capacitación	850.316,25	850.316,25			100,00%
36101	Difusión por radio y tv	91.703,80	91.703,80		91.703,80	100,00%
	<b>Total capítulo 3000</b>	<b>942.020,05</b>	<b>942.020,05</b>		<b>91.703,80</b>	<b>100,00%</b>
51101	Muebles de oficina y estantería	92.782,72	92.782,72			100,00%
51501	Equipo de cómputo y tecnologías	125.525,61	125.525,61			100,00%
52301	Cámaras fotográficas	19.453,82	19.453,82			100,00%
54201	Carrocería y remolques	159.095,39	159.095,39			100,00%
59101	Software	38.615,91	38.615,91			100,00%
	<b>Total capítulo 5000</b>	<b>435.473,45</b>	<b>435.473,45</b>			<b>100,00%</b>
61201	Construcción	250.663,10	250.663,10			100,00%
61203	Remodelación y rehabilitación	334.915,20	334.915,20			100,00%
	<b>Total capítulo 6000</b>	<b>585.578,30</b>	<b>585.578,30</b>			<b>100,00%</b>
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>1.963.071,80</b>	<b>36.928,20</b>	<b>91.703,80</b>	<b>95,41%</b>

Visto lo anterior, la Junta Directiva resolvió:

**ACUERDO VII/2-2015:** Con fundamento en los Principios de Contabilidad, Importancia relativa y revelación suficiente; Artículo 54, Tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba afectar el resultado del ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$91,703.80 (Noventa y Un Mil Setecientos Tres Pesos 80/100 M.N.), importe que deberá reintegrarse a la Tesorería de la Federación, como recurso no ejercido del programa S244 "Inclusión y la Equidad Educativa".

**VII.3 Aprobación de Estados Financieros Dictaminados del ejercicio fiscal 2014.** En cumplimiento a lo que se señala en la Cláusula tercera inciso c) del Convenio de apoyo financiero para el ejercicio fiscal 2014, celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Ejecutivo Estatal, la Secretaría de la Contraloría General del Estado designó al despacho externo para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2013, determinando al despacho contable a cargo del CPC. Rodolfo Durán Majúl, quien presentó el dictamen correspondiente en fecha 30 de marzo de 2015.

La opinión emitida es la siguiente: "En nuestra opinión los estados financieros adjuntos del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

resultados y sus flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dicha fecha, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con las reglas contables que se señalan en la nota 2, inciso b), a los estados financieros adjuntos”.

Visto lo anterior, la Junta Directiva resolvió:

**ACUERDO VII/3-2015:** Con fundamento en el Artículo 11, fracción XI, del Decreto de Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora; Cláusula tercera inciso c) del Convenio de apoyo financiero para el ejercicio fiscal 2014, celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Ejecutivo Estatal, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba los estados financieros dictaminados al cierre del ejercicio fiscal 2014, del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, dictaminados por el despacho de auditores externos a cargo del CPC. Rodolfo Durán Majúl, designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

**VII.4 Adecuaciones presupuestarias internas del primer trimestre del ejercicio 2015.** Durante el primer trimestre del ejercicio 2015, el CRFDIES realizó transferencias internas de partidas por un monto de \$4,394.01 (Cuatro Mil Trescientos Noventa y Cuatro Pesos 01/100 M.N.), las cuales no representaron impacto negativo en los resultados ya que no están relacionadas directamente con el cumplimiento de las metas programadas, de las cuales se informaron a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor.

Descripción de partidas: Partida 34101 Servicios Financieros y Bancarios, tuvo un aumento de \$330.60 (Trescientos Treinta Pesos 60/100); Partida 34701 Fletes y Maniobras, tuvo un aumento por \$1,840; Partida 35201 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo, tuvo un aumento por \$924.21; y la Partida 39201 Impuestos y Derechos, tuvo un aumento de \$1,299.20.

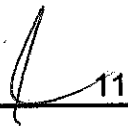
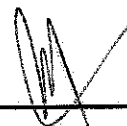
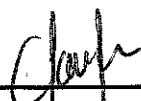
Se afectaron las partidas siguientes: Partida 34401 Seguro de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas, por la cantidad de \$330.60 (Trescientos Treinta Pesos 60/100); Partida 35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, por un monto de \$924.21; Partida 38301 Congresos, Convenciones y Exposiciones, por un monto de \$1,299.20

Las anteriores modificaciones internas se realizaron debido a que no se contaba con presupuesto asignado.

Visto lo anterior, la Junta Directiva resolvió:

**ACUERDO VII/4-2015:** Con fundamento en el Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y Artículos 18, 149 y 150 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la adecuación interna de partidas presupuestales realizadas por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, durante el primer trimestre del

---



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

ejercicio fiscal 2015, en la inteligencia de que se informará sobre la presente autorización a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor.

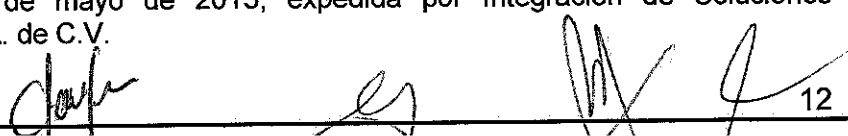
**VII.5 Autorización para ejercer el pago de honorarios por servicios notariales derivados de la donación del inmueble del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.** Por escritura pública número 50,409, volumen 794, pasada ante la fe del Lic. LUIS FERNANDO RUIBAL COKER, Notario Público Número Sesenta y Ocho, con residencia en Hermosillo, Sonora, se protocolizó CONTRATO DE DONACIÓN PURA, SIMPLE Y GRATUITA, mediante el cual el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, dona, cede y traspasa, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres, con cuánto de hecho y por derecho le corresponda al Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA, el inmueble ubicado en carretera federal 15, Hermosillo-Nogales, Kilómetro 10.5, con una superficie de 20 hectáreas, identificado como fracción 2D-B, en el municipio de Hermosillo, Sonora.

Los honorarios por servicios notariales, así como el costo del avalúo realizado, correrá por cuenta del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, que asciende a la cantidad de \$492,460.00 (Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), para lo cual se cuenta con los recursos financieros disponibles autorizados para tal efecto, mediante oficio número 22.02/296/2015 de fecha 24 de marzo de 2015, emitido por la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, de Oficialía Mayor.

Visto lo anterior, la Junta Directiva resolvió:

**ACUERDO VII/5-2015:** Con fundamento en el Artículo 40, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, la Junta Directiva por unanimidad de votos autorizar ejercer el pago de honorarios por servicios notariales y avalúo, por un monto de \$492,460.00 (Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), derivado de la protocolización de la escritura pública número 50,409, volumen 794, pasada ante la fe del Lic. LUIS FERNANDO RUIBAL COKER, Notario Público Número Sesenta y Ocho, con residencia en Hermosillo, Sonora, que contiene la donación pura, simple y gratuita del inmueble ubicado en carretera federal 15, Hermosillo-Nogales, Kilómetro 10.5, con superficie de 20 hectáreas, identificado como fracción 2D-B, a favor del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.

**VII.6 Autorización para llevar a cabo la baja de bienes muebles.** En fecha 27 de noviembre de 2013, ante la Agencia Investigadora del Ministerio Público, se presentó denuncia por el extravío de una computadora portátil marca HP, Modelo ProBook 4440s, Procesador Core i5 3320 3MB cache, 4GB en RAM y Windows 8 profesional 64 bits, color gris, la cual tiene un valor factura de \$16,030.00 (Dieciséis Mil Treinta Pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con la factura número 511, de fecha 30 de mayo de 2013, expedida por Integración de Soluciones Empresariales de México, S.A. de C.V.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

En fecha 4 de junio de 2015, ante la Agencia Investigadora del Ministerio Público, se presentó denuncia por el extravío de una cámara digital Sony DSC-W610, con número de serie 5727351, la cual tiene un valor factura de \$1,439.00 (Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con la factura folio número POSE/84478, de fecha 30 de diciembre de 2012, expedida por Office Depot de México, S.A. de C.V.

A la fecha se encuentra en trámite las investigaciones, sin embargo, es necesario dar de baja los bienes en el inventario de bienes muebles para la disminución del activo fijo.

Visto lo anterior, la Junta Directiva resolvió:

**ACUERDO VII/6-2015:** Con fundamento en el Artículo 6, del Decreto de Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la baja de los siguientes bienes muebles: 1). Una computadora portátil marca HP, Modelo ProBook 4440s, Procesador Core i5 3320 3MB cache, 4GB en RAM y Windows 8 profesional 64 bits, color gris; y 2). Una cámara digital Sony DSC-W610 con número de serie 5727351, bajas que deberán reflejarse en la disminución del activo fijo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.

**VII.7 Autorización de ingresos derivado del convenio de colaboración de evaluación externa del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC).** En fecha 4 de mayo de 2015, el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, celebró convenio de colaboración número SEES/CONVPS02/15, con los Servicios Educativos para el Estado de Sonora, cuyo objeto es desarrollar un plan de evaluación y su implementación piloto, para evaluar el desempeño y consistencia del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) a nivel estatal, que contribuyan a dar cumplimiento al objetivo de la modalidad Escuelas de Tiempo completo.

En el citado convenio se pactó que los Servicios Educativos del Estado de Sonora, por el total de los servicios prestados por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, aportaría la cantidad total de \$404,209.42 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 42/100 M.N.).

Visto lo anterior, la Junta Directiva resolvió:

**ACUERDO VII/7-2015:** Con fundamento en el Artículo 95 del Acuerdo que Actualiza y Ratifica por el Ejecutivo del Estado el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Estado, publicado el 26 de febrero de 2015, en el Boletín Oficial del Estado, la Junta Directiva por unanimidad de votos autoriza el ingreso de \$404,209.42 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 42/100 M.N.), que deberá registrarse contablemente como un ingreso adicional. Dicho ingreso se aplicará exclusivamente en términos del convenio de colaboración número

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

SEES/CONVPS02/15, celebrado entre el CRFDIES y los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en el cual se comprometen recursos federales para el desarrollo de un plan de evaluación y su implementación piloto, para evaluar el desempeño y consistencia del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) a nivel estatal.

**VII.8 Aprobación del proyecto de investigación “Sistematización de experiencias de docentes en el medio indígena bilingüe del Estado de Sonora”.** La investigación tiene por objetivo explorar, sistematizar y socializar las experiencias de los docentes de educación indígena bilingüe del Estado de Sonora; se trata de una investigación de tipo cualitativo con técnicas participativas. La meta principal es elaborar dos productos colectivos; un producto escrito y uno audiovisual, a partir del trabajo colaborativo que se realizará en talleres de sistematización de experiencias.

Continuar con la apuesta por la sistematización de experiencias que la DGEI ha impulsado, específicamente en el estado de Sonora, deviene de dos supuestos; el primero es que además de ser una herramienta para la formación docente, así como para propiciar el desarrollo profesional y empoderamiento del profesorado indígena, la sistematización de experiencias también es necesaria para la identificación y el análisis de las principales limitantes que se perciben al momento de promover el uso y el desarrollo de las lenguas maternas en el aula. El segundo es que esas limitantes pueden deberse principalmente a concepciones sobre las lenguas que podrían irse modificando a través de una intervención educativa sustentada y pertinente para las y los profesores y las propias comunidades.

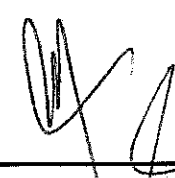
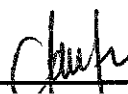
Este proyecto se vincula al POA 2015, en la meta “Elaborar proyectos de Investigación Educativa” y de forma indirecta a la meta “Diseñar programas educativos para diversificar la oferta educativa” basándose en Investigación Educativa Regional. También el proyecto se encuentra aprobado por el Consejo Académico del CRFDIES.

Visto lo anterior, la Junta Directiva resolvió:

**ACUERDO VII/8-2015:** Con fundamento en los Artículos 3 fracción III; 4 fracción VI; 11, fracción V, del Decreto de Creación de Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba el proyecto regional de investigación educativa: “Sistematización de experiencias de docentes en el medio indígena bilingüe del Estado de Sonora”, mismo que desarrollarán investigadores del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, en colaboración con investigadores de distintas Instituciones de Educación Superior del país y que se encuentra en consonancia con las funciones sustantivas de la institución sede.

**VIII. ASUNTOS GENERALES.**

En este punto del orden del día, no hubo asuntos generales que tratar.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

**IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

La Rectora, leyó un documento con el resumen de los acuerdos aprobados durante la presente sesión ordinaria, mismos que a continuación se indican:

**ACUERDO II/1-2015:** Con fundamento en el artículo 10, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2015, celebrada el 2 de julio del 2015.

**ACUERDO III/1-2015:** Con fundamento en el artículo 22, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva, aprueba el orden del día de la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2015, celebrada el 2 de julio de 2015.

**ACUERDO VI/1-2015:** Con fundamento en el Artículo 16, Fracción VI, del Decreto de Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva, por unanimidad de votos aprueba el informe de actividades por el periodo comprendido del 1 de febrero de 2015 al 30 de abril de 2015, presentado por la Rectora del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.

**ACUERDO VII/1-2015:** Con fundamento en el Artículo 40, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Artículo 56, del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba que el remanente del ejercicio fiscal 2014, por un monto de \$2,106,086.20 (Dos Millones Ciento Seis Mil Ochenta y Seis Pesos 20/100 M.N.), se integre al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2015, del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, remanente que deberá ser aplicado en términos del oficio número 22.02/296/2015 de fecha 24 de marzo de 2015, emitido por la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor.

**ACUERDO VII/2-2015:** Con fundamento en los Principios de Contabilidad, Importancia relativa y revelación suficiente; Artículo 54, Tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba afectar el resultado del ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$91,703.80 (Noventa y Un Mil Setecientos Tres Pesos 80/100 M.N.), importe que deberá reintegrarse a la Tesorería de la Federación, como recurso no ejercido del programa S244 "Inclusión y la Equidad Educativa".

**ACUERDO VII/3-2015:** Con fundamento en el Artículo 11, fracción XI, del Decreto de Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora; Cláusula tercera inciso c) del Convenio de apoyo financiero para el ejercicio fiscal 2014, celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Ejecutivo Estatal, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba los estados financieros dictaminados al cierre del ejercicio fiscal 2014, del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de

---

*Chavez*

*es*

*[Signature]*

*[Signature]*

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL  
ESTADO DE SONORA**

---

Sonora, dictaminados por el despacho de auditores externos a cargo del CPC. Rodolfo Durán Majúl, designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

**ACUERDO VII/4-2015:** Con fundamento en el Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y Artículos 18, 149 y 150 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la adecuación interna de partidas presupuestales realizadas por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2015, en la inteligencia de que se informará sobre la presente autorización a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor.

**ACUERDO VII/5-2015:** Con fundamento en el Artículo 40, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, la Junta Directiva por unanimidad de votos autorizar ejercer el pago de honorarios por servicios notariales y avalúo, por un monto de \$492,460.00 (Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), derivado de la protocolización de la escritura pública número 50,409, volumen 794, pasada ante la fe del Lic. LUIS FERNANDO RUIBAL COKER, Notario Público Número Sesenta y Ocho, con residencia en Hermosillo, Sonora, que contiene la donación pura, simple y gratuita del inmueble ubicado en carretera federal 15, Hermosillo-Nogales, Kilómetro 10.5, con superficie de 20 hectáreas, identificado como fracción 2D-B, a favor del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.

**ACUERDO VII/6-2015:** Con fundamento en el Artículo 6, del Decreto de Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la baja de los siguientes bienes muebles: 1). Una computadora portátil marca HP, Modelo ProBook 4440s, Procesador Core i5 3320 3MB cache, 4GB en RAM y Windows 8 profesional 64 bits, color gris; y 2). Una cámara digital Sony DSC-W610 con número de serie 5727351, bajas que deberán reflejarse en la disminución del activo fijo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.

**ACUERDO VII/7-2015:** Con fundamento en el Artículo 95 del Acuerdo que Actualiza y Ratifica por el Ejecutivo del Estado el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Estado, publicado el 26 de febrero de 2015, en el Boletín Oficial del Estado, la Junta Directiva por unanimidad de votos autoriza el ingreso de \$404,209.42 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 42/100 M.N.), que deberá registrarse contablemente como un ingreso adicional. Dicho ingreso se aplicará exclusivamente en términos del convenio de colaboración número SEES/CONVPS02/15, celebrado entre el CRFDIES y los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en el cual se comprometen recursos federales para el desarrollo de un plan de evaluación y su implementación piloto, para evaluar el desempeño y consistencia del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) a nivel estatal.

**ACUERDO VII/8-2015:** Con fundamento en los Artículos 3 fracción III; 4 fracción VI; 11, fracción V, del Decreto de Creación de Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba el proyecto regional de investigación educativa: "Sistematización de experiencias de docentes en el medio indígena bilingüe del Estado de Sonora", mismo que desarrollarán investigadores del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, en



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

colaboración con investigadores de distintas Instituciones de Educación Superior del país y que se encuentra en consonancia con las funciones sustantivas de la institución sede.

**X. CLAUSURA.**

Concluido el desahogo de los asuntos previstos en el orden del día, la sesión se dio por terminada a las 11:00 horas, tiempo del Estado de Sonora, del día de su celebración, y se levantó la presente acta, que se firma por los miembros de la Junta Directiva, así como por la Rectora, en su carácter de Secretaria Técnica, y por el Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

**MIEMBROS PROPIETARIOS**

**REPRESENTANTES ACREDITADOS**



**Mtro. Álvaro López Espinosa**

Vocal. Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública.



**Lic. Claudia Ibeth Clausen Ramírez**

Presidente. Directora de Educación Superior de la Secretaría de Educación y Cultura



**Mtro. Abraham Sánchez Contreras**

Vocal. Director de Políticas para el Sistema de Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública



**C.P. María Eugenia Kirk Hernández**

Vocal. Director General de la Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda



**Dr. Alfonso Carlos Merino González**

Vocal. Delegado en Sonora de la Secretaría de Educación Pública.



**Lic. Alonso Martínez Castillo**

Vocal. Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología



**Dr. Ignacio Lorenzo Almada Bay**

Vocal. Colegio de Sonora



**C.P. Paula Vázquez González**

Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría General del Estado



**Dra. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante**

Secretaria Técnica. Rectora